

## **Societarismo catalán de previsión social: identidades y pertenencias.**

**Montserrat Duch Plana**  
**Universitat Rovira i Virgili (Tarragona)**

Un debate reiterado en la historia social obrera converge en las razones del escaso interés por los seguros sociales en tanto que tales como si hubiera la convicción de que la historia social estuviera hecha de conciencia de clase y de conflictos sociales, o como si el mutualismo no perteneciera a la historia social o la historia tout court. Muchas monografías locales han situado el estudio de las sociedades de seguros mutuos (SSM) en tanto que antecedente del movimiento obrero que se organiza a partir de 1868-1870. Los casos de Tarragona, Zaragoza, Valladolid y Málaga o Soria muestran la vitalidad del fenómeno durante la Restauración y su supervivencia en los años veinte una persistencia después de la aparición de un “socialisme des métiers” a la española: ¿un anacronismo o un modelo? (Ralle).

En 1992, un encuentro sobre las sociedades de socorros mutuos de los trabajadores en la España de los siglos XIX y XX en 1992 en la Universidad Complutense, que acogió 30 comunicaciones sistematizadas por Castillo en el coloquio internacional sobre al historia del mutualismo. “Un passé riche d’avenir”, celebrado en Paris en 1992, donde Santiago Castillo muestra la heterogeneidad geográfica del mutualismo en España así como el paternalismo de los poderosos mientras que la hostilidad de las autoridades puede explicar la discontinuidad y la fragilidad de las sociedades de SMM.

Considero que la historia de la mutualidad debe ser examinada en la larga duración, empieza antes de 1839 y persiste hasta la guerra civil. Antes de 1839, porque la asistencia mutua de tipo profesional-gremial, en caso de enfermedad, muerte había sido instaurada en el siglo XVIII por las hermandades de socorro de Madrid o las hermandades gremiales de Barcelona que se perfeccionan bajo el efecto de una medida tomada por Campomanes en

1770 a favor de la creación de montepíos; así Castillo se plantea en París ¿Qué sociedades de socorro mutuo provienen de transformaciones gremiales, o son nuevas iniciativas? Esa es una cuestión que la historiografía todavía no ha resuelto y que aparece central en el estudio del imaginario ideológico de las SSM catalanas que me propongo estudiar a partir del análisis de sus denominaciones. La libertad de asociación decretada en noviembre de 1868 favorece la afirmación de este proyecto que persigue la “prise en charge” las necesidades del individuo, sin duda condicionado en su evolución hasta la restauración de la libertad de asociación en 1881.

Existen múltiples problemas sobre la cuantificación de las SMM y su definición o las diversas tutelas e influencias en su ejercicio como el vasto campo de análisis sobre sus y relaciones con el movimiento obrero, o aun el papel de los filántropos y la actitud del cuerpo médico. Si bien antes de 1882 no hay estadística nacional española, ya que ni la encuesta de 1853 ni 1882 no se conocen o se han perdido o solo aportan datos fragmentarios como sucede con las publicadas en 1904 y 1916-1917 que solo tienen en cuenta una parte de las sociedades existentes. Uría que ha trabajado todas las sociedades mutualistas asturianas entre 1898-1936 ha establecido un 54% de más que las estadísticas oficiales y no es el único en constatar el decalage entre la estadística oficial y la realidad, aunque contabiliza mutualidades escolares o creadas por patronato que no pueden ser confundidas con las cajas mutuales de trabajadores. “D’où la nécessité de définir ce dont on parle, car faire l’histoire du secours mutuel ce n’est pas faire l’histoire de l’ensemble de la mutualité” (Brey, 101). Cuantificar, como ha dicho Castillo, es ver que ha visto la luz aunque pueda ser distinto de estudiar la actividad real que, obviamente, requiere la ayuda de otros muchos indicadores.

En cuanto a definiciones y conceptualización es necesario constatar que existe una estrategia mutualista variable de una categoría social a otra; como también distinguir si son SMM para personas de aquellas que el seguro mutuo se destina a desgastes materiales. André Gueslin, autor de una obra que no tiene equivalente para España publicada en 1987 aporta criterios de definición. Así, en una perspectiva de larga duración, la sociedad de seguros mutuos debe ser ajena a cualquier finalidad lucrativa y fundada bajo la noción humanista de ayuda mutua; que organiza la previsión y el ahorro mediante la asistencia y el

auxilio recíproco (“le sacrifice d’aujourd’hui assure le secours de demain”) ou à l’échange de services, financiers ou autres”. Se trata de iniciativas que formalizan su existencia por los estatutos y desarrollan una sociabilidad interna que desembocará en un canal de reivindicación identitaria. Y con más precisión aún sus lógicas de funcionamiento deben estar basadas en la adhesión libre, la gestión democrática y autónoma y su neutralidad política y confesional, cosa que no excluye una identidad, eso es lo que me propongo analizar.

La historiografía demuestra la existencia de muchas tipologías en el societarismo de previsión social, muchas SSM son multifuncionales y es necesario “ne pas se laissez abuser par le nom de certaines sociétés”. Conviene retener los criterios de autonomía y neutralidad, tampoco podemos olvidar la instrumentalización del mutualismo por ciertas fuerzas políticas como del republicanismo en Cataluña. Otras, que no son objeto de este trabajo, se crean bajo la influencia ejercida por los notables locales o de la tutela de la Iglesia o del patronato que supone algo no mutual sino preponderantemente paternalista como sucede con muchas de las cajas de seguros instauradas por las empresas privadas o públicas. Se debe, pues, distinguir entre las diversas formas de seguros mutuos obreros (mutuales no patronales de empresa, de oficio, de sindicato) de un mutualismo popular profesionalmente heterogéneo. Cuidémonos, pues, de traducir la palabra trabajadores por obreros así como precisemos las iniciativas mutualistas creadas para ellos mismos de aquellas formadas por otras categorías socioprofesionales.

El movimiento obrero reivindicativo ha persistido en un desdén por el mutualismo, pienso, en cambio que el conocimiento del mutualismo complementa el conocimiento del primero. Las instancias dirigentes del movimiento obrero, con la introducción de las tesis de la Primera Internacional, tendieron a menospreciar las SSM, perspectiva que asumió parte de la historia social durante demasiado tiempo. Una relecturas se impone a partir de algunas preguntas como, por ejemplo, ¿Hay simultaneidad? ¿Doble militancia? Y aún plantearse si los SSM son un freno a un medio de arranque de la organización obrera o si por el contrario favorece su aparición en un espacio y en un tiempo concreto, i como el caso de los obreros del textil del algodón en Barcelona que a mediados del siglo XIX, se convierte en, “de structure où se discutait l’action revendicative” (Brey, 103). Inversamente cuando la asociación obrera adopta la

fórmula de resolución de necesidades mediante los SSM debilita su combatividad? Un balance historiográfico muestra como no existen respuestas unívocas (Maza, Cuesta).

### **Un estudio de caso en la sociedad catalana**

Estudios sobre sociabilidad en Cataluña ayudan a la contextualización del societarismo de previsión social que nos proponemos estudiar. La Restauración régimen abocado a la marginación y exclusión política de los sectores populares. Es necesario profundizar en el concepto de vida política popular en la interrelación entre grupos y tendencias políticas, superando la identificación mecánica y abstracta entre política de partido y clase social y la importancia de una cultura en gran medida común y compartida así como reencontrar, quizás con nuevos matices, una concepción histórica que no ignore ni margine la centralidad de los conflictos y diferenciaciones clasistas de la sociedad burguesa, recuperando los enfrentamientos duales de la vida social y de la vida política (ricos / pobres, amos / esclavos, señores / payeses, librepensadores / católicos, derechas/izquierdas), enfrentamientos que con toda su ambigüedad tuvieron sin duda una fuerte y viva presencia en su momento. A Pere Gabriel debemos la sistematización precisa para el caso catalán: 1.-Persistencia de un entramado societario popular y obrero bajo la Restauración, 2.- Complejidad de las continuidades, renovaciones y readaptaciones de la vida política y popular a principios de siglo, en absoluto limitadas al impulso lerrouxista. 3.- Progresiva tensión entre las voluntades de centralización organizativa y política del movimiento popular y del movimiento obrero, y el fortalecimiento del localismo (Gabriel, 146).

La Restauración complicó la vida a las militancias de los partidos populares, era un régimen que quería, y en gran medida iba a conseguirlo, limitar el campo de juego político a los sectores respetables de la sociedad burguesa, ante las dificultades a la militancia popular en conseguir grados altos de estabilidad y locales capaces la solución no fue otra que reforzar el uso de todo un amplio abanico de asociacionismo popular, casino, ateneo, cooperativa, seguros mutuos, (Bosch, Duch, Solà). En este caso hay que tener muy en cuenta los cambios que el mismo experimentó a lo largo del tiempo.

Surgieron, al menos en Cataluña, como sociedades mutuales con objetivos muy amplios en los años 60: asegurar una atención médica y ayuda ante el infortunio en el trabajo, facilitar créditos y primeras materias a los socios, reunir un pequeño capital para el futuro, etc. Paulatinamente su actuación fue limitándose a la asistencia médica y de infortunio laboral, y su consolidación se produjo en este terreno hacia finales del siglo.

Gabriel sostiene que este asociacionismo popular, más o menos apartidista, más o menos apolítico, sería ciertamente acusado, y no si razón, a menudo de “camaleónico”. “El mutualismo popular, el cooperativismo, el ateneísmo, el casino y las actividades festivas, se adaptaban en la medida de lo posible a situaciones políticas distintas. Dados el reformismo y el posibilismo más inmediato, aprecian dispuestos siempre al pacto o a la negociación con las autoridades de turno y podían ser incluso plasmados como movimientos pedigüños, siempre detrás de una subvención o una dádiva de los poderosos movimiento en definitiva “adormideras”. Sin embargo, gracias precisamente a este camaleonismo podían actuar como un punto de referencia y cobijo de la época de las vacas flacas, lo cierto es que el asociacionismo más estricto de las militancias populares republicanas y obreristas tendió pronto a reproducir su modelo de asociacionismo abierto y multifuncional” (Gabriel, 148). Una acción colectiva que facilitaba la inserción popular y no sectaria como la continuidad del esfuerzo articulador. Sería además el principal mecanismo de afirmación de una cultura política popular compartida, básica si se quiere, que actuaba por debajo de las chillonas y cambiantes disputas de estrategias o programas de partido o tendencia” (Gabriel, 151)

El mutualismo como mecanismo de afrontar las necesidades de unas clases populares sometidas en la primera industrialización en Cataluña a unas condiciones de vida y de trabajo precarias requiere no perder de vista aquello que recogió Ildelfonso Cerdá en su *Teoría general de la urbanización* (Izard, 57), a partir de la observación durante el periodo 1837-1847 donde apreciamos las consecuencias “vitales” de las condiciones de trabajo en la industrialización catalana; la media de ambos sexos entre la clase rica era de 33,97 años, de la menestral 25,15 y de la pobre o jornalera de 23,55. La diferencia entre hombres y mujeres era considerable, de un punto en ricos, de décimas en menestrales y mucho mayor entre pobres los hombres 19,7 y las mujeres 27,4. Referencias a

colonias industriales “feudalismo industrial” en las relaciones de trabajo existentes. En una época que los gastos de alimentación consumían el 54% del ingreso, y en el presupuesto diario de alimentación el pan suponía el 51% del gasto, los indicadores de la pauperización de Cerdá muestran su elasticidad a las crisis como en el trienio 1854-1857 cuando se agravó el problema de las subsistencias con la consiguiente caída del salario real.

Feliciano Montero y Esteban de Vega adoptan la definición de Hatzfeld, según la cual una sociedad de socorros mutuos es aquella cuyos miembros se han dado por regla depositar una parte convenida de sus ingresos a fin de asegurar a aquellos miembros que lo necesiten prestaciones igualmente convenidas.; una fórmula asociativa multiforme y heterogénea, por ello no es de extrañar que encontremos realidades diversas bajo denominaciones prácticamente comunes. En la España de la Restauración convivieron bajo el rótulo común de la mutualidad instituciones con contenido muy dispar. Si nos referimos a las de carácter o base popular y obrera, a las que se dedica este artículo en estudios anteriores y quizás aun ahora, se mencionaba su existencia, que Cataluña y Madrid localizaron la mayoría de ellas y se compartía una visión simplificadora y de evidente intencionalidad política de los textos anarquistas y socialistas de la época, para los cuales había que considerarlas instituciones ideológicamente neutras o reformistas, importantes en cuanto reveladoras de deseos de asociación, pero mucho menos que aquéllas que defendieran la resistencia o la intervención política ( Ralle, Montero). A partir del Sexenio y tras la Ley de asociaciones de 1887, las SSM tuvieron un amplio arraigo entre las clases obreras y populares de Cataluña. Su importancia cuantitativa es innegable y como señalara Ralle su conocimiento permite acceder a la condición obrera y a sus aspiraciones y formas de solidaridad cotidiana, de su “ideología internacionalista”.

El mutualismo asistencial (Montero y De Esteban, 460) constituye una tipología muy extendida que no es objeto de este trabajo, la de aquellas entidades que “teniendo una base mayoritariamente popular u obrera, fueron sin embargo suscitadas, alentadas o adoptadas por personalidades o por colectivos “notables” extraños a esa base social, quienes con su dinero e influencia las ayudaron a sobrevivir y, en diversa medida, las tutelaron y controlaron. El impulso a este mutualismo debe verse como una manifestación

de la preocupación reformista “sentida y compartida, desde perspectivas ideológicas distintas, por los sectores católicos, liberales y krausistas partidarios de soluciones “armónicas” a la cuestión social. De hecho, la caja de socorros tendió a convertirse en una sección obligada de muchas asociaciones protectoras del obrero, de inspiración católica o laica, que se crearon en esta época, y que rivalizaron –junto a la escuela de adultos, la biblioteca, el círculo de recreo o la caja de ahorros- en el cumplimiento de un doble objetivo: responder a una demanda social indudable, y servir de instrumento de educación y “moralización” práctica del pueblo en los valores de la previsión y del ahorro.

Montero y Esteban sostienen que las fronteras entre la mutualidad popular u obrera autónoma y la mutualidad patrocinada no eran completamente nítidas así como la existencia de diversos tipos de patronazgo. La estadística del Instituto de Reformas Sociales de 1904 fue la primera que distinguió entre el mutualismo obrero (catalogado entre las otras sociedades obreras) y los montepíos que se incluyeron en el conjunto de sociedades de ahorro, cooperación y previsión, sumando 309 sociedades obreras; el grupo más importante lo compone el modelo interclasista, por lo general ámbito exclusivamente municipal, de las sociedades constituidas por elementos varios, un total de 1.271. Constituye algo aceptado que no hay que exagerar la importancia cuantitativa o cualitativa de su clientela ya que la precariedad material de las clases populares hacía difícil la extensión del ahorro (Soto, 726) y la cotización regular a una sociedad, aunque fuera de cuantía muy pequeña, por lo que de ellas debieron beneficiarse sobre todo individuos de condición media, artesanos, empleados, oficiales y trabajadores relativamente acomodados o con cierta tradición organizativa, es decir una parte sólo de las clases populares y un sector más reducido todavía de los obreros. Asimismo estas sociedades de socorros mutuos estuvieron obsesionadas por su supervivencia, lo que las llevó a establecer barreras reglamentarias a los aspirantes a ingresar en ellas (exclusión de las mujeres, edad mínima y máxima, buen estado de salud...) y a ofrecer en general un nivel bastante bajo de prestaciones que además no siempre pudieron cubrir.

En el modelo de sociedad de socorro mutuo de carácter asistencial se produjo una variada tipología de mutualidades en base a tres criterios distintos:

inspiración ideológica, católica o laica, de sus patrocinadores; su composición social, popular o obrera y finalmente el carácter más o menos directo, más o menos permanente del patronazgo (Montero y Esteban, 462). En este trabajo he optado por no estudiar el mutualismo católico en Cataluña, aquel que en su denominación se sitúa bajo la advocación de un santo, un criterio discutible por cuanto la denominación no es siempre una prueba irrefutable de vinculación o dependencia respecto de la iniciativa eclesial. Aceptaremos por ello que eran normalmente mutualidades "populares" aquellas que no incluían en sus denominación ninguna referencia a la condición social de sus miembros y cuya denominación remite a determinados campos semánticos ( La Unión, La Humanitaria, La Fraternidad, La Filantrópica, La Protectora) o, simplemente, aquellas otras cuya denominación se acompaña con el gentilicio o locativo. La variada topología ya se reconocía en 1922 por Jordana de Pozas cuando hablaba de sociedades generales, de gremio o oficio y de taller o empresa. Los grupos republicanos hicieron sentir su influencia entre las clases obreras a través de su patrocinio de sociedades de socorros mutuos como el caso de Lerroux en Barcelona o de Blasco Ibáñez en Valencia.

La primera asociación mutua de obreros fue creada por trabajadores del algodón en Barcelona en 1839, disuelta dos años después a partir de un manifiesto que reclamaba el establecimiento del seguro de enfermedad y subsidio de paro. En la sociedad catalana de principios de siglo veinte se concentran el 22% de las sociedades creadas en España con 70 entidades y 11.604 socios, un 13,7% del conjunto. Dos décadas después, en 1925 una de cada cinco entidades de socorro mutuo se localizan en Cataluña. La evolución indica que el mutualismo ha perdido peso si bien eso podría ser bueno por haber conseguido avanzar en la concentración y el tamaño de las entidades ya que en porcentaje de socios representan el 35,6% del conjunto hispánico (Soto, 732). Entre lo que dicen ser y lo que fueron las SSM, como reclama Castillo con extrema lucidez, no debemos olvidar que estas cifras representan un 2% de la población activa, con un grado, por consiguiente, de cobertura ante las necesidades extremadamente baja, sobre todo en relación a los progresos en la previsión social en otras sociedades europeas (Dreyfys y Gibaud).

### **Identidades y necesidades**



Hasta aquí he resumido el estado de la cuestión historiográfica sobre las SSM en Cataluña y España; me propongo, a partir de ahora, cuando he avanzado de manera provisional en la investigación retornando a las propias viejas cosas (Duch) establecer la importancia de este objeto de estudio y su contenido creativo por la profundización de la noción histórica de la dialéctica entre el ser social y la conciencia social. Más concretamente presento algunos primeros resultados consciente de la extrema complejidad que se presenta en el estudio de la satisfacción de las necesidades humanas que “en términos materiales, económicos, tiende a imponer una jerarquía de causación que da una prioridad insuficiente a otras necesidades: las necesidades de identidad, las necesidades de identidad de género, la necesidad de respeto y posición social entre las mismas gentes trabajadoras” (Thompson, 2000, 11).

Iconografía, semántica, mitos, símbolos y valores en la cultura obrera no han sido temas de gran interés historiográfico en España hasta el presente aunque existen algunas obras de referencia de las cuales esta investigación es tributaria. Temas, símbolos, denominaciones que proceden de ámbitos diversos como la mitología y el mundo clásico cuando el obrero adquiere las características formales de héroe o semidiós, o la imagen de la mujer como matrona, la personificación de la Humanidad, de la Justicia, de la República; originarios de la tradición del cristianismo con Redentores y Maestros, paraísos terrenales, alegorías de la caridad –solidaridad socialista-, de la sagrada familia, del sembrador evangélico ; los símbolos de la Luz identificada con la Razón y la Justicia, el progreso equiparado con la Ilustración y el avance del laicismo o ya en la órbita revolucionaria burguesa se toman las imágenes de la República con gorro frigio, del pacto entre los grupos sociales y la unión entre las naciones, así como la representación caricaturizada de los enemigos del pueblo (De Luis, 54).

Santiago Castillo ha distinguido dos etapas en el ejercicio de la “solidaridad desde abajo” que ejemplifica el mutualismo español; una primera transcurre entre la disolución del Antiguo Régimen y el sexenio democrático cuando, en muchas de las SSM se aprecian trayectorias unidas a las transformaciones gremiales. Una segunda etapa transcurre durante la Restauración y hasta la II República en la que aun falta mucha investigación

para determinar “lo que fueron” respecto a lo que programáticamente “decían querer ser” (Castillo, 18). Las lógicas de permanencia y cambio, que en esta aportación, se refieren a la denominación de las SSM, remiten al mantenimiento y expansión del mutualismo de carácter católico, claramente mayoritario en Cataluña sea en el medio rural (Arnabat), en ciudades pequeñas o destinado a las mujeres (García) sometidas a la Iglesia o al paternalismo patronal.

Pere Solà resume la trayectoria del mutualismo catalán protagonizado por la clase media baja que lo usó a fondo, a veces revistiéndolo de espiritualidad laica unida a la francmasonería sin que ello sea incompatible con la persistencia de signos religiosos. Otra esfera de influencia se observa en los hombres del Partido radical que lograron hacer avanzar una de las más importantes federaciones, “Refugio mutual”, que aglutinaba más de 300 entidades. En otro orden de cosas debe destacarse, en una fértil y prolífica heterogeneidad, a iniciativa de creación de la Caixa de Pensions (Nadal y Sudrià). Un ejemplo de las peculiaridades y polivalencias de las SSM (Maza) en una sociedad que se caracteriza por la inadecuación del marco legal, las necesidades populares crecientes ante la industrialización y las limitadísimas prestaciones sociales del orden liberal capitalista. En definitiva, iniciativas que Cuesta ha calificado de “sociedad sin estado” ante la mutualidad que ensaya tentativas de resolución autónoma de las necesidades, temores y riesgos de las clases populares, de los trabajadores y obreros catalanes. Sociabilidad y solidaridad, en suma, de un mutualismo que no gozó de la atención y el apoyo estatal que presenta en otros países (Dreyfus y Gibaud).

El censo de las SSM recoge un universo denominativo que remite al carácter y objetivos de las entidades mutuales y cooperativas. Su nombre habla por si mismo, algunos se nos aparecen poéticos y expresivos, otros serán objeto de disputas y escisiones. En las denominaciones encontramos diversos ingredientes semánticos que indican su naturaleza y función, el nombre propio de la entidad, el gentilicio o locativo, el grupo o rango de los asociados, su ámbito de actuación o la entidad o federación a la que pertenecen mediante vínculos de dependencia o autonomía.

El análisis, partiendo de la base empírica de los censos asociativos provinciales, permite una aproximación al imaginario ideológico de las

iniciativas de previsión social creadas en Cataluña en un tiempo largo, desde la consolidación del mundo burgués hasta la guerra civil. La sociabilidad y el asociacionismo expresa y se manifiesta en el apelativo que escoge para sus instrumentos, como conocemos por los estudios de Tonnnies, Agulhon, Noireil, Thompson, Gurvitch, entre otros.

La tipología del societarismo catalán de previsión social se nos aparece compleja; así en unos casos su denominación expresa y sintetiza simbólicamente su ideología; en otras adopta una designación convencional, anclada en la cultura de la comunidad local. En las primeras décadas de la Restauración los centros mutuales se acogen a la advocación de un santo (Solà), pero otras entidades de socorros mutuos, con expresa voluntad laicista, se “bautizan” con un nombre o concepto de la tradición laicista o revolucionaria.

La comunicación persigue mostrar la existencia de ciclos, condicionados por la existencia de grupos y fuerzas sociales e ideológicas o económicas, en dependencia, asimismo con los ciclos políticos de la España contemporánea, que favorecen en sus estrategias de acción colectiva el uso de un apelativo que muestra su vinculación a un movimiento más amplio (estructura o federación). El molde denominativo es muy frecuente en las entidades confesionales articuladas orgánicamente con la parroquia y el obispado. Algunas indican, a pesar de su estatus legal independiente a efectos de la Ley de Asociaciones, que se trata de una entidad formada a partir de un grupo ya constituido como la creación de secciones de ayuda mutua en hermandades y cooperativas.

Las iniciativas plurales de previsión social en la Cataluña contemporánea se han constituido en instrumentos de afirmación de identidades colectivas a la vez que canales de satisfacción de necesidades humanas ante la enfermedad, la siniestralidad laboral, el paro o la muerte. He querido plantear esta comunicación como una exploración de las identidades y pertenencias del societarismo catalán de previsión social entre 1874 y 1936 en lo que se refiere a aquellas entidades inscritas en el registro de asociaciones de los gobiernos civiles sean éstas de socorros mutuos o mutuales y que no tuvieran en su denominación advocación católica explícita, ni tampoco gentilicio a partir de las base de datos que Pere Solà ha publicado.

En la construcción de las identidades colectivas aquellos que se movilizan necesitan identificarse a sí mismos, lo mismo que a sus adversarios

(Cruz ,1997, 31); las relaciones sociales se construyen a través de la propia experiencia colectiva de los actores, en el sentido de E.P. Thompson en su estudio sobre la formación de la clase obrera como “happennig” a través de la producción de definiciones comunes. Como ha tematizado Melucci, las relaciones sociales se basan en la interacción entre los individuos, que forman identidades colectivas fundadas en el parentesco, la aldea, la tribu, el estatus, la etnia y la nación, la comunidad local, la clase, el género, el sexo, la edad, el pueblo, la raza, la religión. La existencia de estas y otras identidades colectivas facilitan la movilización, al permitir la emergencia de un sentimiento compartido de pertenencia que puede desembocar en la búsqueda conjunta y pública de objetivos. La identidad colectiva constituye un proceso por el que los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les capacitan para afirmarse en el ambiente: “los actores “negocian“ la realidad, crean un “nosotros” y comparten emociones, todo lo cual sirve para activar la solidaridad de grupo y crear un sentimiento compartido de pertenencia que facilita la acción” y más tarde añade “Sólo en ciertos momentos, en ciertos lugares, un cierto número de personas compartió una identidad de clase. Había otros discursos e identidades disponibles para los trabajadores.” (Cruz, 1997, 31). Considero, por todo ello, que el estudio del “nombre de la cosa”, de las entidades de seguros mutuos catalanas no es sino una primera aproximación a un vasto campo de investigación.

En el análisis de las denominaciones de las SSM de Barcelona ciudad he querido precisar el alcance de la articulación de los sectores populares en unos años (Gabriel, 1992, 93) de modernización política de principios de siglo veinte que profundizó los viejos localismos en la difícil construcción de la nueva Barcelona a partir del proceso de anexión de las poblaciones del llano, ello aparece nítidamente cuando en las denominaciones de las SSM ya que en su legalización ante el Gobierno Civil hacen constar el alcance territorial, referido a antiguos municipios o barrios.

La renovación de formas políticas es inseparable de la construcción de la nueva Barcelona, y del crecimiento y aparición de unos nuevos espacios urbanos populares diversos. La nueva ciudad se construye a partir de las interacciones entre un área central, ordenada políticamente, profesional y socialmente estable, y un área circundante con mucha menos dosis de

estabilidad social. Una dicotomía manifestada en múltiples indicadores referidos al comportamiento electoral, la evolución de los centros republicanos y los locales obreros, así como los índices de carácter demográfico, económico o sociológico. Los espacios de la sociabilidad informal y de ocio se constituyeron en poderosos instrumentos de unificación e integración de la nueva ciudad algo por lo demás común a las ciudades europeas del cambio de siglo que establecieron unos nuevos y renovados espacios centrales con la inclusión de unas áreas de intensa relación social y de espectáculos, que en Barcelona reproduciría la dicotomía entre el eje burgués del paseo de Gracia y la plaza de Cataluña y el Paralelo, donde se formularía una alternativa interclasista de base popular (Gabriel, Sánchez, Izard).

Cuadro I.- TIPOLOGIA DE SOCIEDADES DE SEGUROS MUTUOS.  
Barcelona (1874-1936)

Filiación católica .....	26%
Patrocinada .....	19,5%
Obrera .....	25%
Otras.....	29,5%

Fuente: P. SOLÀ I GUSSINYER. *Història de l'associacionisme català contemporani. Barcelona i les comarques de la seva demarcació*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1993, pp. 35-218 y "El mutualismo contemporáneo en una sociedad industrial. Anotaciones sobre el caso catalán (1880-1939) en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp. 75. Estimación propia.

La tipología recogida en el Cuadro I para el conjunto de la ciudad de Barcelona de las SSM creadas en tan largo periodo temporal más cuando la ciudad cambia profundamente en su configuración urbana, tamaño y paisaje humano debido a intensos procesos migratorios significa una aproximación de trazo grueso a una realidad que requiere un tratamiento a escala de barrios. Sin embargo, podemos apreciar la importancia del fenómeno asociativo en el campo de los seguros mutuos ya que entre 1874 y 1940 se inscriben en el Gobierno Civil de Barcelona 2.788 entidades, el 72% de las cuales creadas entre 1890 y 1910, el 24,8% restante en las dos décadas siguientes y un

exiguo 6% en los años treinta (Solà, 1994, 75). Asimismo, el empuje autónomo obrero, singular en el mutualismo español, aglutina una de cada cuatro entidades en cifras absolutas, fenómeno que conviene estudiar en un contexto mucho más amplio sobre la atomización del mutualismo popular catalán cuya media de socios en 1931 no sobrepasaba los 300 miembros. Una realidad, en términos de satisfacción de necesidades e identidades mediante la previsión social que para el conjunto catalán se sitúa mayoritariamente entre los cien y los doscientos mutualistas (Sola, 1994, 78).

Las primeras estadísticas del Ministerio de la Gobernación, sección de Orden Público, a partir de 1882, se inscriben en la aplicación de las Leyes de Reunión y de Asociación de 1887, que, entre otras cosas, obliga a éstas a registrarse en el Gobierno civil respectivo. En el caso de Barcelona no aparecen de forma específica las SSM, hay que suponer con Feliciano Montero, que gran número de las clasificadas como cooperativas son en realidad de entidades de seguros mutuos; había en 1882, 90 “cooperativas” solo en la capital en una relación global de 501 sociedades de todo tipo en toda la provincia, 274 solo en la capital; destaca el periodo del sexenio como momento privilegiado en la fundación y de estancamiento en los primeros años de la Restauración, hasta 1880.

En 1887 el Ministerio de la Gobernación elabora un Resumen de sociedades de todas clases existentes en España con expresión de su objeto que clasifica en 24 tipos de asociaciones, entre las cuales se recoge específicamente la modalidad de socorros mutuos, que aglutina un número total de 663 situándose en segundo lugar si atendemos al número absoluto; una posición significativamente destacada después de las sociedades de recreo, las más numerosos con mucho. En este resumen oficial destaca el área catalana, aunque la provincia de Barcelona muestra una estadística muy incompleta, mientras que se totalizan 149 entidades de SSM en Gerona y 143 en Tarragona. Unas cifras que reiteran el carácter claramente mayoritario del fenómeno mutualista localizado en el área catalana levantina ya que las otras provincias con indicadores cuantitativos apreciables se sitúan a mucha distancia; así según la misma fuente les seguirán a mucha distancia otras ciudades como La Coruña (49), Baleares (40), Valencia ( 23) o Santander (28) (Montero, 86).

La estadística de 1904, mucho más significativa y fiable, permite evaluar la situación del mutualismo obrero en el conjunto del asociacionismo general en vísperas de la creación del Instituto Nacional de Previsión aunque la media general de respuestas obtenidas es de 64% de las 5.609 sociedades registradas en los Gobiernos Civiles, sólo participaron en la recogida de datos 3.615 asociaciones. Muy significativo me parece que la tasa de respuesta sea baja precisamente en poblaciones con mayor concentración de trabajadores : Madrid 63%, Barcelona 55%, Valencia 67%, Sevilla 66% o Jaén 45%.

En la estadística de Instituciones de Ahorro, el porcentaje más alto de socios mutualistas, en relación a la población total provincial, lo proporciona Barcelona (11.782) seguida de Gerona (8.707), Baleares (4.613), Madrid (4.509), Tarragona (3.794), con porcentajes sobre 100.000 habitantes muy por encima de la media general que es de 1.889 socios.

La propia evolución en las denominaciones de las mutualidades, desde el Montepío a las sociedades con títulos filantrópicos, pasando por las advocaciones religiosas, sugiere, además de una determinada vinculación ideológica, una cierta evolución del mutualismo obrero en el tiempo (Montero, 93). En los ingredientes semánticos de la denominación se puede apreciar su naturaleza; el nombre propio expresa simbólicamente la ideología como la ambición de la entidad, su función social, su razón de ser, a menudo de forma muy precisa ( emancipación, redención, reciprocidad, auxilio, libertad...).

Una aproximación colateral a las expectativas de las vidas de las clases populares la obtenemos a partir de las apelaciones a ideas fuerza de las tradiciones culturales y políticas, así como vemos en el cuadro II las denominaciones de las SSM catalanas que remiten a campos semánticos relacionados con la trilogía francesa de Libertad, Igualdad, Fraternidad: “le devise républicaine perd son sens, selon lui, si on en fait le fruit d’un christianisme qui a déconsidéré l’égalité et la liberté. L’essentiel, pourtant, n’est pas dans cet effort négatif de définition, mais dans la lente dérive du mot de fraternité vers celui de solidarité: un mot qui, comme le précédent, conjure la dissolution sociale, mais paraît moins lourd d’affectivité et plus pur de connotations chrétiennes” ( Ozouf, 4379). “l’effort, comme la réussite, des républicains à faire vivre ensemble les trois termes, en respectant leur ordre traditionnel, en mariant la réalité de l’être collectif aux droits individuels, et en

les ouvrant sur l'avenir d'une politique de la volonté"(Ozouf, 4381). Así, encontramos con las frecuencias que recoge el cuadro II mucho más la "fraternidad" que la libertad o la igualdad. En la mayoría de las sociedades de socorros mutuos analizadas según la opción descrita, una exigua minoría de 316 sobre un total de 2.817 entidades legalizadas en Barcelona ciudad entre 1878-1966 (Solà) persisten en su inmensa mayoría denominaciones convencionales ya que su actividad se encuentra ancorada en la cultura de la comunidad que en la larga tradición se suelen acoger a la advocación al santoral. Pocas de ellas, como vemos, se desmarcan de la costumbre y adoptan una denominación subsidiaria de la tradición laicista o revolucionaria (Aurora, Alba, Fraternidad de librepensadores, Los Siete Sabios de Grecia). Es mayoritario el uso de gentilicios y locativos que a su vez indican el alcance territorial-sociológico en el caso de Barcelona ( antiguos municipios agregados y barrios que totalizan 25 ámbitos espaciales de pertenencia) o su condición de sección con estatus legal independiente una otra sociedad (Vanguardia Obrera, Ateneos, cooperativas). En cualquier caso esta minoría de entidades que hemos analizado son significativas de muestran la acción colectiva autónoma de los sectores populares, de obreros y trabajadores, en la creación de canales de satisfacción de necesidades de previsión social así como instrumentos, a su vez, de afirmación de identidades colectivas. La apelación a la "clase" es ínfima y poco precisa como muestra la SSM de la clase obrera y jornalera legalizada en 1884.

En el repaso de los conceptos "liminares" en las SSM catalanas aparecen los sueños de la libertad, la locura de la igualdad en menor grado y la apelación mayoritaria a la fraternidad, aunque predomina la inscripción genérica al mito de la asociación-unión. Me inclino a pensar que de este análisis se desprende la evolución de la "charité chrétienne et la solidarité socialiste dans cette fraternité, sentiment de ce fait sans rivaux, vivace, impérissable" (Ozouf, 4382). En cualquier caso el lenguaje político, y este carácter tienen las SSM, contiene una función apelativa, espera producir un comportamiento en la comunidad en este caso de conjunción de esfuerzos ante las necesidades de previsión social.

Un sintético y sugerente artículo de Pere Gabriel sobre la Barcelona obrera y proletaria entre la última década del siglo XIX y la II República



(Sánchez, 88-93) facilita la contextualización del imaginario de las SSM al caracterizar a los obreros como seres “serio, huraño, poco expansivo, reflexivo, interesado en la instrucción, autodidacta, muy celoso de su lengua y cultura catalanas, antimonárquico y pro republicano. Obrero e interesado en una emancipación orgullosa y respetable. Una emancipación que, a menudo, entendía como el fruto de un esfuerzo al mismo tiempo individual y mutual. Despectivo y muy crítico ante la vida desordenada del proletariado recién inmigrado o del proletario de taberna”. Un arquetipo que perduraba y perduraría lo cual aporta claves culturales a la historia social en la línea que reclamara Chartier porque de otra manera no podríamos comprender la tradición asociacionista del obrerismo barcelonés. Así se aprecia en su alcance la capacidad de creación de 274 SSM entre 1875 y 1900 capaces de sobrevivir más allá de 1915 (Ralle, 1994, 429). “Eran multitud los pequeños locales alquilados, sedes de las más variadas asociaciones. Asociaciones excursionistas, centros de librepensamiento, centros espiritistas, casinos republicanos, grupos corales, ateneos populares. Los sindicatos, a menudo faltos de capacidad económica y muy expuestos a la represión política, tendían a guarecerse en los centros republicanos, locales de cooperativas o en pequeños cafés y cervecerías. Algunos de estos centros fueron verdaderos ejes de la articulación de la vida política de los sectores obreros y populares de la ciudad, aunque la actitud del régimen de la Restauración dificultase el establecimiento de grandes centros obreros y republicanos centrales. El peso del pequeño barrio y de los antiguos núcleos municipales del Llano continuó siendo fundamental” (Sánchez, 91). Una geografía que en el recorrido por el asociacionismo mutual se aprecia de manera clara y que remite a las múltiples tensiones de una sociedad en crecimiento ya que pasa de 533.000 habitantes en 1900 a 1.005.565 treinta años después con el corolario en indicadores de desarrollo humano, como el índice de analfabetismo, que en las mismas fechas pasa del 38,8% de las mujeres y el 24,3% de los hombres hasta el 71,9% y el 76,4%, indicativo de un proceso de crecimiento y pauperización, caldo de cultivo proclive a múltiples tensiones y a la expresión de la conflictividad social que caracteriza a la ciudad en los primeros decenios del siglo XX.

He trabajado la base de datos a partir de una sistematización de los términos de igual o parecido contenido semántico, así Familia es el agregado

de denominaciones referidas a la unidad de convivencia, a la protección a la infancia, a la apelación a la herencia o al ahorro; Auxilio engloba denominaciones como asilo o alivio; Previsión totaliza denominaciones como protección, filantropía, constancia; a Progreso se imputan conceptos como prosperidad, avanzar, progresiva...

El mutualismo se nos aparece como un estadio intermedio entre la caridad/beneficencia y los seguros obligatorios del siglo XX. El papel de la beneficencia ha sido abordado por la historiografía social como medio de pacificación y armonización social, como instrumento de reproducción de la mano de obra o mecanismo regulador del mercado de trabajo, e incluso se ha planteado explícitamente desde las teorías del control social, utilizando como referencias teóricas los estudios pioneros de algunos miembros de la Escuela de Frankfurt como las obras clásicas de Michel Foucault o en el análisis marxista en la línea impulsada por Melossi y Pavarini.

La sociabilidad debe ser aprehendida como un proceso de larga duración por ello debemos analizar el arraigo del modelo mutualista latino en el siglo XIX y su progresivo declive en el XX a medida que crece la resistencia política y sindical (Maza, 78) y en relación con las limitaciones objetivas de los censos en el contexto del ejercicio efectivo del derecho de asociación. Algo que Maza resume en la dialéctica legalidad y realidad: un doble condicionante. El análisis de la información de "Resumen de las Sociedades de todas clases existentes en España en el día 1 de enero de 1887, con expresión de su objeto según los datos oficiales facilitados a esta Dirección General". Muestra un asociacionismo mayoritariamente periférico en su implantación geográfica, mediterráneo y, en especial, circunscrito al litoral catalano-levantino. La provincia de Barcelona se sitúa en cabeza con 458 asociaciones, seguida por Gerona con 297, Tarragona con 285 y Valencia con 133, unos datos que sin embargo son discutibles para el conjunto español ya que "estas estimaciones reflejan más la clandestinidad que la realidad y son fruto tanto de los impedimentos legales y represión de la época cuanto del ocultamiento con que dichas sociedades intentan protegerse" (Maza, 92) mostrando, asimismo un sumario incompleto y con una aleatoria adscripción interna, más acusada en los núcleos de grandes dimensiones y viveza asociativa.

Ralle se ha preguntado sobre la función de la protección mutualista en la construcción de la identidad obrera, algo que intento también profundizar en este trabajo, plantea como son algo más que un paso previo y forzoso, mal conocido, para llegar a las primeras sociedades de resistencia. Con la conciencia de que “a pesar de sus veleidades voluntaristas, libertarios o socialistas tenían que reconocer, incluso de un modo velado, que no pocos obreros se sentían todavía atraídos por las asociaciones de socorros mutuos; la mención de los “santos” en muchas sociedades de socorros mutuos muestra que unas referencias que parecen industriales no estaban tan lejos como se hubiera podido imaginarlo de la experiencia común de los obreros más combativos (Ralle, *solidaridad desde abajo*, 424). En el proceso de laicización y democratización del mutualismo se muestra en las referencias de las entidades, en la democratización de sus prácticas internas a la par que una autonomización del componente obrero frente a las tutelas de eclesiásticos o de notables.

No considero que refute mi análisis el considerar con Ralle que “los títulos son menos decisivos que los preámbulos puesto que la mayoría parece todavía una clara herencia de las hermandades, a la que se van mezclando progresivamente unos símbolos de la tradición laica. De 22 montepíos fundados en Barcelona entre 1890 y 1892, 9 abrigan una alusión claramente religiosa... son más frecuentes los que se sitúan en el campo del humanitarismo y del solidarismo laico (La Alianza humanitaria, el Progreso Nacional, La Lealtad) o del corporativismo profesional. De tenerse en cuenta que muchos montepíos con nombres de santo afirman en los estatutos su carácter laico a la par que su apoliticismo el proceso de secularización es nítidamente efectivo. Muchas veces, el santo sólo sirve para recordar un tipo de oficio, como ocurre con san Antonio para los albañiles. Es de insistir que esto tiene lugar mientras se van produciendo episodios públicos de rechazo de uno de los objetivos de la ayuda mutua, el socorro en caso de defunción y más precisamente pagar los funerales. Es muy efectivo en Cataluña frente a ciertas iniciativas patronales, apodadas “caixas dels morts” por la opinión obrera cuando las encuentra en su camino, si bien no se produce en nombre de una defensa de unos montepíos laicos sino en el de la defensa de la autonomía de la organización obrera. (Ralle, *solidaridad*, 426).

Las 28 grandes campos semánticos en la identidad de las SSM de Barcelona ciudad entre 1874-1936 a partir de 328 denominaciones que hemos analizado, recogidas en el Cuadro I, son indicativas de un aspecto indisoluble del movimiento de emancipación obrera: la voluntad de independencia frente a la presencia de personas “protectoras” (Ralle, solidaridad, 427) de una lenta evolución, difícil de periodizar. El fenómeno está bien difundido en Cataluña donde se aprecia un esfuerzo de unas organizaciones que permiten el contacto directo, que son muy autónomas unas de otras, que quieren funcionar de modo irreprochable y hasta idealmente democrático.

La perspectiva de larga duración del societarismo catalán de previsión social se aprecia nítidamente en la estadística de 1916 que muestra como el 57,5% de los montepíos de la provincia de Barcelona que llevan indicación del año de su fundación son anteriores a 1904 (451 sobre 784), como también el 56,2% en Tarragona o el 39% en Gerona. Unos datos que indican “la originalidad catalana” (Ralle) siendo el más espectacular el caso de la provincia de Barcelona ya que 392 montepíos (el 50%) son anteriores a 1901, entre los cuales 100 (12,75%) ya existían en 1868. Ante lo cual sigue vigente la interrogación fundamental de Ralle sobre la función de la protección mutualista en la construcción de una identidad obrera: “¿Constituyen aquellas actitudes que expresan voluntad de laicización, de autonomía i de igualdad una aportación de las prácticas del socorro obrero a las organizaciones de clase o no son más que el eco de una evolución más general que alcanzaría al mundo más tranquilo del socorro mutuo como a una de tantas iniciativas obreras de distintas índoles?”. Porque en Cataluña cuando al lado de las hermandades empieza a ser significativo el número de sociedades de socorro, ya existe, al contrario de lo que sucede en otros países, de modo más o menos denso pero efectivo, una presencia del movimiento obrero radical y de sus temas. Es más difícil, pues, que en otras partes concederle el papel de primera elaboración de una conciencia obrera colectiva, con sus correspondientes teorías, instituciones, disciplinas y valores comunitarios (Thompson,). Así, “no sería extraño que los fenómenos de radicalización y los de formación de un socorro mutuo fuesen más contemporáneos y que se estableciera un tipo distinto de influencias, más recíprocas, tal vez” (Ralle, 1994, 429).

La asociación es implícitamente concebida como un fin amplio, casi como un marco donde vivir ya que aparecían, en preámbulos y estatutos, perspectivas de crear servicios capaces de concurrir a la liberación de los trabajadores: socorro de paro, educación, diversiones “lícitas” y hasta caja de resistencia. Sin que se dijese explícitamente puede interpretarse, sin embargo, como un intento de reconciliación entre la modesta actividad de socorro y la solidaridad obrera revolucionaria (Ralle, 1994, 433). La presencia en el campo del socorro de la posibilidad, aunque expresada de modo confuso, de poseer los fondos de una cooperativa de consumo, es una buena confirmación del carácter polifacético del proyecto organizativo que también inspira la solidaridad mutua obrera.

La realidad del societarismo catalán de previsión social muestra su operatividad en una fórmula de raigambre histórica basada en la ayuda mutua y la aportación individualizada de comedidas cuotas, asequibles a economías poco boyantes. La bandera de la solidaridad, más arraigada entre la escasez que en contextos de abundancia, dio lugar en el pasado a prácticas asociativas articuladas entre los trabajadores bajo un molde gremial. Ante la disolución del Antiguo Régimen en España se impuso, antes y más intensamente en Cataluña, “adecuar los mecanismos de respuesta cohesionada y solidaria a las nuevas reglas del juego, con frecuencia maquillando la envoltura sin apenas alterar el fondo, un aspecto clave para entender el permanente reciclaje de añejas fórmulas de sociabilidad, a la postre imperecederas” (Maza, 93). Así pues, me muestro ecléctica ante las valoraciones reduccionistas del mutualismo español, en el sentido unilateral de manipulación burguesa o de reivindicación obrera por ser simplificadoras en exceso. Coincido con Maza que “tras los socorros mutuos del XIX español, se esconden máscaras de muy distinto rostro. Una de sus caras refleja, ciertamente, una manifestación solidaria, cohesionada de sociabilidad popular que, ante la dejación de los poderes públicos, intenta regular desde abajo un seguro rudimentario contra la enfermedad y la falta de trabajo. En esta faceta actúa como plataforma de lucha en los escarceos del movimiento obrero y contribuye a su rodaje en la resistencia política y sindical, a la espera de un mayor dinamismo en condiciones más favorables.

Cuadro II. SOCIEDADES DE SEGUROS MUTUOS EN BARCELONA

IMAGINARIO DENOMINATIVO	ENTIDADES	%
AMISTAD	16	4,9%
ARMONÍA	4	1,2%
AURORA	11	3,4%
AUXILIO	11	3,4%
BENÉFICA	16	4,9%
COOPERATIVA	4	1,2%
DEMOCRACIA	1	0,3%
EMANCIPACIÓN	4	1,2%
EQUITATIVA	5	1,5%
ESPERANZA	8	2,4%
FAMILIA	13	4,0%
FRATERNIDAD	25	7,6%
FUTURO	19	5,8%
HUMANITARIA	21	6,4%
IGUALDAD	5	1,5%
LIBERTAD	1	0,3%
MUTUA	15	4,6%
OBRAERA	19	5,8%
OTRAS	11	3,4%
PAZ	2	0,6%
PREVISIÓN	30	9,1%
PROGRESO	15	4,6%
PROTECCIÓN	24	7,3%
SALUD	8	2,4%
SOLIDARIDAD	3	0,9%
TRABAJADORES	6	1,8%
UNIÓN	31	9,5%
Total general	328	100,0%

Fuente: P. SOLÀ. *Història de l'associacionisme català contemporani. Barcelona i les comarques de la seva demarcació*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1993, pp. 35-218. Elaboración propia.

Las plataformas subsidiarias de unas prestaciones que la legislación no prevé sirven también para consolidar el sistema con sus propias limitaciones. Aparece así el mutualismo, desde este otro ángulo de observación, como un elemento atenuador de un conflicto colaboracionista con los intereses de las oligarquías, que logran hábilmente controlar la espontaneidad originaria de estos movimientos populares, incluso desde dentro (mecenazgo, socios honorarios y protectores). Un elemento, en suma, reforzador del orden público, amén de las ventajas añadidas al inculcar en los trabajadores pautas burguesas de comportamiento (moralidad, ahorro, previsión). Estos y otros ingredientes, como las cortapisas de su ámbito local de actuación, el

acatamiento del orden vigente o la intencionalidad armónica y de integración interclasista, constituyen sólidas pinceladas de esa otra estampa, muy poco renovadora, del mutualismo español”(Maza, 94).

La singularidad de la evolución del societarismo de previsión social en la historia social de la Cataluña contemporánea muestra bien a las claras la mezcla de permanencias (socorros mutuos) y cambios (reivindicación) que trasluce una sociedad que empieza a despertar en la defensa de sus derechos, se foguea en prácticas de clase y aporta fórmulas propias a estrategias políticas y sindicales más elaboradas”(Maza, 98). Sin embargo las características del denso tejido asociativo catalán muestra la persistencia en la irresolución de los problemas y necesidades populares, ante los cuales se articula un mutualismo centrado en la conquista del espacio utópico del socorro y la solidaridad. Así, podríamos convenir que su incombustibilidad, por encima de todo tipo de trabas legales y zancadillas ideológicas es síntoma “mas que de modernidad, de problemas sin resolver y de viejos desajustes”; la clave de su éxito histórico de esta fórmula previsora, válida en el Antiguo Régimen y liberalismo posterior, radica en su sintonía con el deteriorado poder adquisitivo de los trabajadores, a quienes, mediante simbólicas cuotas, garantiza unos niveles mínimos de atención en los momentos difíciles. Algo que, en el transcurso de la contemporaneidad es incapaz de ofrecer el Estado y otros supuestos reivindicativos, todavía embrionarios. (Maza,103).

Las SSM chocaron con el mismo problema que las demás iniciativas de previsión popular: la imposibilidad material de que la gran mayoría de las clases populares participase en ellas, dado que normalmente sus ingresos se encontraban al límite mismo de la subsistencia. De hecho, sólo algunos sectores de las clases medias urbanas, de artesanos, empleados, personas conectoras de un oficio y, en general, trabajadores relativamente acomodados, pudieron soportar la cotización regular a las mutualidades; Ralle ha calculado que la cuota más habitual de una peseta al mes suponía aproximadamente el 2% del salario medio.

Entre el socorro y el sindicalismo existe pues más continuidad de la que la historiografía llegó a suponer durante cierto tiempo; la sociabilidad popular que confluye en las sociedades el socorro mutuo compartió las representaciones que dieron su identidad a las primeras fases del movimiento

obrero organizado en Cataluña. Junto a otras formas de solidaridad más informales, desde las familiares a las comunitarias, junto a otras formas de sociabilidad, el socorro mutuo aceptó un modelo implícito de socialización en la búsqueda de formas específicas de vida social (Ralle) que requiere la generación de signos de reconocimiento, e invención de tradiciones que hacían vivir al grupo e integraban en él a los individuos.

## BIBLIOGRAFIA

AAVV. "La Sociabilidad en la España contemporánea". *Estudios de Historia social*, 50-51, (1989).

AAVV. Dossier "Formes i espais de sociabilitat a la Catalunya contemporània". *L'Avenç*, 171, (1993).

ARNABAT MATA, Ramon. "Las sociedades de socorros mutuos en la Catalunya rural 1879-1939" en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp.87-106.

BARNOSELL, G. (1992). *Orígens del sindicalisme català*. Vic: Eumo.

BOSCH, Amalia .(1991). *Els ateneus de Catalunya (1854-1900)*. Barcelona: Federació d'Ateneus de Catalunya.

BREY, Gérard. "Histoire du secours mutuel en Espagne". *Bulletin d'histoire Contemporaine de l'Espagne*. Núm 17-18, (1993), pp. 96-107.

CASTILLO, Santiago "Las sociedades de Socorros Mutuos en la España Contemporánea" en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp. 1-31.

CRUZ, Rafael & Manuel PEREZ LEDESMA (eds.). (1997). *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza.

CUESTA BUSTILLO, Josefina. "Las sociedades de Socorros Mutuos en el primer tercio del siglo XX: Sociedad sin Estado: una relación fallida" en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp. 409-422.

DE LUIS, Francisco. (1994). *Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940*. Madrid: Pablo Iglesias.

DUCH PLANA, Montserrat. (1993). *La Cooperativa Obrera Tarraconense (1904-1965)*. *Consum, treball i lleure*. Tarragona: El Médol.

DUCH PLANA, Montserrat. "Les societats de protecció mútua de Tarragona al segle XIX". *Universitas tarraconenses*, 5, ( 1982 ), pp.121-131.



ESTEBAN DE VEGA, M. "Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española" *Ayer*, (1997), 25, pp. 15-34.

ESTEBAN DE VEGA, M. "La asistencia liberal española: beneficencia pública y previsión particular". *Historia Social*, 13, 1992, pp. 123-138.

GABRIEL, Pere. "Espacio urbano y articulación política popular en Barcelona, 1890-1920" en J. L. GARCÍA DELGADO (Ed.), (1992). *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Madrid: Siglo XXI.

GABRIEL, Pere. "Sociabilidad obrera y popular y vida política en Cataluña 1868-1923", *Bulletin d'histoire Contemporaine de l'Espagne*. Núm. 17-18, (1993), pp. 145-156.

GARCÍA CHECA, Amelia. Ideología y práctica del mutualismo católico femenino en Cataluña. 1900-1930 en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp. 125-134.

GUESLIN, André (1987). *L'invention de l'économie sociale. Le XIX<sup>e</sup> siècle français*. Paris. Económica, cop.

IZARD, Miquel. (1970). *Revolución industrial y obrerismo. Las "Tres clases de Vapor" en Cataluña (1869-1913)*. Barcelona: Ariel.

IZARD, Miquel (1998). Sin leña y sin peces deberemos quemar la barca. Pueblo y burguesía en la Cataluña contemporánea. Barcelona: Los libros de la frontera.

M. DREYFUS & B. GIBAUD (dirs.). (1995). *Mutualités de tous les pays. Un passé riche d'avenir*. Paris: Mutualité Française.

MAZA ZORRILLA, Elena. "Hacia una interpretación del mutualismo español decimonónico: peculiaridades y polivalencias" en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp. 391-408.

MAZA ZORRILLA, Elena. "La horizontalidad de las solidaridades. El mutualismo en la España contemporánea", *Ayer*, (1997), 25, pp. 73-102.

MONTERO, F. & M. ESTEBAN DE VEGA. "Aproximación tipológica al mutualismo popular y obrero en España: el mutualismo asistencial" en CASTILLO, S (Coord). *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*. Madrid: Siglo XXI, 1991, pp. 457-469.

NADAL, J & C. SUDRIA. (1981). *Història de la Caixa de Pensions*. Barcelona. Edicions 62.

OZOUF, Mona. "Liberté, égalité, fraternité" en NORA, Pierre (Dir.). *Les lieux de la mémoire*. (1997). Paris: Gallimard, Vol 3 , pp. 4353-4388.

RALLE, Michel (1984) "El montepío obrero: ¿anacronismo o modelo?. *Estudios de Historia Social*, 30, pp. 7-19.

RALLE, Michel. La función de la protección mutualista en la construcción de una identidad obrera (1870-1910). *Revista del Trabajo*, 16, (1992), pp. 143-163.

SANCHEZ, Alejandro (Dir.) (1994). *Barcelona 1888-1929. Modernidad, ambición y conflictos de una ciudad soñada*. Madrid:Alianza Editorial.

SOLÀ I GUSSINYER, Pere.(1993). *Història de l'associacionisme català contemporani. Barcelona i les comarques de la seva demarcació*. Barcelona: Generalitat de Catalunya,

SOLÀ GUSSINYER, Pere. (1998). *Itineraris per la sociabilitat meridional catalana. L'associacionisme i la cultura popular a la demarcació de Tarragona (1868-1964)*. Tarragona: Diputació de Tarragona.

SOLÀ GUSSINYER, Pere. Asociacionismo en la España periférica: tipología y rasgos dominantes en MAZA ZORRILLA, Elena (coord.) (2003). *Asociacionismo en la España contemporánea*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 89-146.

SOLÀ GUSSINYER, Pere. "El mutualismo contemporáneo en una sociedad industrial. Anotaciones sobre el caso catalán (1880-1939) en CASTILLO, S. (Ed.) (1994). *Solidaridad desde abajo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT, pp. 71-86.

SOTO CARMONA, Álvaro (1989). *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*. Barcelona: Anthropos.

THOMPSON, E.P. (2000). *Agenda para una historia radical*. Barcelona: Critica.

THOMPSON, EP. (1977) *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1882*. Barcelona: Laia, Vol.3.

URÍA, Jorge. "Los lugares de la sociabilidad. Espacios, costumbre y conflicto social" en CASTILLO, S y R. FERNÁNDEZ (Coord.). *Historia social y ciencias sociales*. Lleida: Milenio, 2001, pp. 201-224.